

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes, 25 de Enero de 1897

Año XXVI. Núm. 7.095

MADRID 21

RECURSOS PARA LA GUERRA

Aunque las corrientes de pronta terminación de la campaña de Cuba lo inundan todo; aunque el general Weyler asegura que la paz será un hecho para febrero en las provincias de la Habana, Matanzas y Las Villas; aunque sea positivo y evidente el desacuerdo de Máximo Gómez con la Junta revolucionaria de Nueva York y que el «generalsísimo» obra ya con absoluta independencia de los laborantes de la Union; aunque Gómez no dé señales de vida en parte ó region alguna de la isla de Cuba y los telegramas oficiales dicen que apenas existen verdaderas partidas y que cunde el desaliento entre los rebeldes y menudean las presentaciones, el gobierno de su majestad que tiene el deber de las altas previsiones, no se abandona por entero al optimismo y se preocupa, como es natural, de que haya recursos para las necesidades de la campaña prolonguese ésta ó no más allá de febrero. En el Consejo de anoche se hizo recuento de fondos y se vió que con lo que queda del empréstito nacional y la negociacion de billetes hipotecarios de Cuba que ha recuperado el ministro de Ultramar y está á punto de entregar al Banco Hispano Colonial al tipo de cotizacion, están cubiertas las necesidades de la guerra de Cuba hasta fin de junio próximo.

CAMPAÑA DE FILIPINAS

En Consejo se leyeron telegramas del general Polavieja según los cuales el ataque á Cavite Viejo no se verificará el día de S. M. el rey por convenir á las armas españolas esperar la llegada de los refuerzos que llegarán á Manila el 22 ó 23 del actual en el vapor «Magallanes». De los informes oficiales resulta que la toma de Cavite Viejo es empresa de monta, pues los rebeldes se han atrincherado y acumularon en su baluarte cuantos medios de defensa han podido contar. La importante operacion militar se llevará á cabo á fin de este mes ó en los primeros días de febrero.

JUICIOS DEL SR. CÁNOVAS

El ilustre jefe del gobierno parece que hizo ante sus compañeros de gabinete importantes apreciaciones sobre el actual estado de las cosas, y si bien no llevó su optimismo hasta donde lo lleva el general Weyler, cree innegable que diversas causas conspiran al mismo fin, á despejar el horizonte de nuestra patria.

El empréstito nacional, revelador de la vitalidad de España; el envío de 200.000 hombres á Cuba; el desaliento de los rebeldes; la reaccion que en contra de los insurrectos y en favor de España se ha operado en la opinion pública de los Estados Unidos; el alza de

los valores públicos, no solamente nuestros, sino del extranjero, muy acentuada en Inglaterra, donde el 3 por 100 se ha repuesto, ganando dos enteros; las corrientes de oro de los Estados Unidos á Europa, todo, todo hace concebir que ante las demás naciones ha perdido mucho terreno la probabilidad de un conflicto grave entre España y el gobierno de la Union.

Al abandonar el Palacio de la Presidencia mantuvo tambien el Sr. Cánovas animada conversacion con algunos periodistas, y sus palabras tuvieron verdadera importancia por las impresiones y juicios que revelaban.

Sobre la cuestion de Cuba dijo el señor presidente:

«No se han recibido hoy noticias; únicamente se sabe que el general Weyler ha salido á operaciones, y el gobierno espera un pronto y eficaz resultado, porque nada más tiene que preparar para la campaña.

Hay allí 200.000 hombres y nadie ha pedido más; cuenta aquel ejército con todos los medios necesarios y... yo no juro que vencerá, porque esto no puedo decirlo, pero á lo menos está en camino de deber vencer.

Ahora, como yo no puedo saber, ni nadie, si las operaciones del general Weyler se reducirán á un paseo triunfal ó durarán algo más, el gobierno debe estar preparado, y á esto obedece el que yo me ocupe de la redaccion de las reformas para el caso de que hubieran de publicarse inmediatamente.

Están muy adelantadas, pero aún me quedan cuatro ó cinco días de trabajo, porque ahora estoy haciendo el preámbulo y todavía he de retocarlas.

Es probable además que el decreto de ampliacion lo envíe en consulta al Consejo de Estado, porque deseo cirlo sobre algunos extremos.

De todas maneras, no puedo fijar una fecha para la publicacion, aunque desde luego en esto no influirán los sucesos de la guerra, porque no se trata de aplicarlas en el acto, sino de publicarlas para tenerlas preparadas y que sean conocidas.

—Y respecto á la operacion con el Banco Hispano-Colonial sobre las Cubas, ¿es que ha surgido alguna dificultad para que se retrase?

—No, ninguna. La operacion está terminada. Sólo falta fijar el tipo de venta, y no se ha hecho por la excesiva movilidad de la Bolsa en estos días, que no ha permitido determinar con seguridad un precio algún tanto firme, pues en pocos días han subido ocho enteros las Cubas. Para defender los intereses del Tesoro, si es que sigue la corriente de alza, y dejar á la vez algún margen de ganancia al comprador, que las ha de vender, es para lo que se ha aplazado señalar el tipo de la operacion.

—El gobierno, ¿se ha ocupado en estos días de la compra de un nuevo crucero de guerra?

—En Consejo no; pero el ministro de Marina sí me ha comunicado el ofrecimiento que se le había hecho por una casa inglesa de ese crucero. Pero el ministro de Marina no ha estudiado aún la proposicion y no la ha traído á Consejo, y por otra parte no se desea, porque nuestra armada cuenta ya con número suficiente de cruceros de todas clases. Lo que el general Beránger habría aceptado con más gusto, hubiera sido otro gran buque de combate.

—Y respecto al indulto general ¿han hecho ustedes hoy alguna modificacion de interés?

—Ya les habrá dicho el ministro de Gracia y Justicia los términos generales del decreto.

—Deseábamos saber si favorece á todos aquellos contra los cuales hay procedimientos pendientes.

—Si están comprendidos en los casos que marca taxativamente la ley, sí, porque se suspenden los procedimientos.

—¿Y nuestro compañero el Sr. Reparaz?

—Creo que no, porque está sujeto á la jurisdiccion militar por un delito de esta clase.

NOTICIAS DE FILIPINAS

ORGANIZACION DE LOS REBELDES

Datos oficiosos obtenidos por varios conductos, permiten asegurar que la provincia de Cavite está organizada por los insurrectos en la siguiente forma:

Se halla dividida en tres regiones. La primera la constituyen los pueblos de Almanha, Bacoor, Imus y Cavite viejo, donde reside el titulado gobierno y del que forman parte: Daniel Tizona, ministro de la Guerra; el antiguo maestro de Cavite, ministro de Hacienda; Cayetano Topacio, ministro de Fomento; Félix Cuenca, ministro de Gracia y Justicia; Crispulo Aguinaldo, director de construcciones militares; Ediberto Evangelista, director de las obras de defensa y atrincheramiento.

Este último estuvo seis años en Bélgica y posee el título de ingeniero.

La segunda region la componen los pueblos de la montaña, teniendo su residencia en Sytan el llamado virey Victor.

En la tercera region, que constituyen los pueblos de San Francisco, Malabon y pueblos costeros hasta Noveleta, tienen otro ministro de la Guerra que se llama Ariston; ministro de Estado, Jacinto Lumbreras; Hacienda, Diego Mogica, y Gracia y Justicia; Frias, que es un estudiante de Derecho.

Además cuentan con otros ministros, casi tantos como pueblos sublevados.

El jefe supremo es Andrés Bonifacio, que se halla en San Francisco, y de

donde parten las órdenes generales.

Tienen caja en Imus con más de 100.000 pesos.

A los rebeldes les pasan dos reales diarios y racion de pan.

Los fondos los reunieron por suscripcion voluntaria en las logias, en las que pagaban un peso de entrada y media peseta mensual todos los alistados.

EL VAPOR «SANTIAGO»

Cádiz 20.

Esta madrugada se ha recibido un telegrama de Cabo Sagres, anunciando el paso del vapor «Santiago», cuya tardanza ha producido aquí tan gran alarma.

La noticia ha circulado enseguida por la poblacion.

Al amanecer acudieron á los muelles las familias de los tripulantes y las que habian llegado á ésta para esperar pasajeros.

Había gran ansiedad. A las siete de la mañana ha entrado el vapor en el puerto.

Han ido á bordo el elemento militar y autoridades civiles.

El general duque de Najera ha ido también.

El buque ha hecho un viaje penoso.

A los tres días de la salida de Puerto Rico cayóse una pala de la hélice. Después se cayó otra, haciéndose la travesía sólo con dos.

Esto obligaba á caminar con velocidad muy escasa, teniendo á más el buque luchar con fuertes vientos y con mar de proa.

A bordo no ha ocurrido novedad.

Vienen el buque, en total 353 pasajeros, 76 sacas de correspondencia, 20 marineros, 21 soldados de infantería de Marina y 160 soldados enfermos y heridos.

Entre el pasaje viene el teniente de navío D. Carlos Butrón, comandante del cañonero «Mensajero», que apresó al «Competidor».

Batron viene para restablecerse de heridas sufridas en otros combates.

Las impresiones de los pasajeros son optimistas, tanto, que algunos me preguntan si se ha firmado la paz.

LA NEVADA EN MADRID

Madrid amaneció ayer 20 en traje de Comendador del «Tenorio» (acto del cementerio). Calles, cornisas y tejados, cubiertos de espesa y blanquísima nieve, daban á la ciudad un aspecto de melancólica tristeza.

El encanto duró poco—entiéndase en las grandes vías de la poblacion ó en las que sin ser grandes gozan del alto honor de que en alguna casa de ellas more cualquier edil.—Barrenderos y mangueros se dieron prisa para borrar la blanca alfombra de las calles principales. En las otras la faena se hizo con

todo descanso, tanto que aun duraba en las primeras horas de la tarde.

Siguen los vecinos de Madrid divididos por el Ayuntamiento en dos calidades.

Vecinos de primera clase y vecinos de infima condicion.

Por fortuna la crónica triste no registra ninguna desgracia ocasionada por el abandono de la nieve en las vias apartadas. Algún resbalon, tal cual porrazo, pero ninguna pierna rota...

Gacetilla

UNA FIESTA EN EL GOBIERNO MILITAR

Conforme teníamos anunciado, á las seis de la tarde del sábado, días de S. M. el Rey, se reunieron en el palacio del Gobierno militar las personas invitadas al banquete que el Excmo. señor D. Manuel Serrano, Gobernador militar de esta plaza dedicaba al Excelentísimo señor Contralmirante de la escuadra D. José Reguera, con motivo de la solemnidad del día.

Alrededor de elegante mesa materialmente cubierta de flores é inundada por torrentes de luz que despedían numerosos focos eléctricos, convenientemente distribuidos en el hermoso corredor del palacio, se sentaron á la hora señalada los comensales, ocupando la derecha de la Excmo. Sra. D.^a Ventura Montaner de Serrano el contralmirante Sr. Reguera y su izquierda el general de brigada Sr. Malagon, y la derecha é izquierda respectivamente del Excmo. Sr. general Serrano el Delegado del Gobierno de S. M. en esta isla D. José Vidal y el Alcalde de esta ciudad Sr. Baron de las Arenas: sirviéndose el siguiente menú:

Sopa á la Reina: Fríturas: Langosta á la vinagreta: Pastelon de pichones: Perdices á la Regencia: Filetes con setas; y Pavo trufado.

Postres.—Quesos de bola y Cruyé: Tocino del cielo: Pifia: Dulces; y Frutas.

Vinos.—Manzanilla: Burdeos: Macon: Jerez (Tío Pepe): Idem González Byoso; y Champagne.

Al destaparse el Champagne el Contralmirante Sr. Reguera, haciéndose intérprete de los sentimientos que embargaban el corazon de todos los presentes, brindó por SS. MM., por sus compañeros de armas de mar y tierra, por el Ejército y la Armada española, que en la isla de Cuba defienden la integridad de la patria, y por el general y generala á quienes dedicó frases de gratitud por las pruebas de afecto y consideracion con que le habían distinguido; brindis al que asintieron con aplauso todos los concurrentes.

Amenizó la comida la brillante música de la escuadra de instruccion que, convenientemente situada, tocó durante élla varias piezas de su escogido repertorio con notable acierto y afinacion.

Sobre las diez de la noche fueron reuniéndose en los salones de palacio los invitados al baile con que debía terminar la velada, reinando desde los primeros momentos entre la concurrencia la animacion propia de estas fiestas, rompiéndose el baile con el obligado rigodon.

Bien pronto fué insuficiente la habitacion principal para contener las numerosas parejas que deseaban rendir culto á Terpsicore, extendiéndose por las habitaciones contiguas convenientemente dispuestas al objeto.

Sobre las doce de la noche fueron acompañadas las señoras al espacioso comedor que apenas podía contener á los numerosos invitados, se sirvió riquísimo y espléndido lunch, en el que no se sabía que admirar más, si lo exquisito de los manjares, la riqueza y variedad de los vinos, ó la elegancia y buen gusto con que estaba dispuesta y adornada la mesa.

Después del lunch continuó el baile con mayor animacion si cabe, prolongándose hasta las tres de la madrugada, hora en que los invitados abandonaron con sentimiento el palacio, pues á todos les parecieron cortas las horas pasadas en compañía de los señores de Serrano.

Sentimos no poder continuar los nombres de todos los asistentes á tan notable fiesta y detallar los riquísimos y elegantes trajes que vestían las señoras y señoritas que animaron con su presencia el baile; pero si podemos asegurar reinó en todos el buen gusto y esplendor característicos en nuestra sociedad.

Recordamos sin embargo entre los concurrentes á la señora Baronesa de las Arenas y sus hijas D.^a Inés y doña Clotilde, señora Moros de Seco y sus hijas, á las señoritas Alonso hijas del Sr. Comandante de Marina, á la señora Gúdal de Pena é hija, á la señora Carrió de Despujols y señorita Carerras, á la señora Felú de Olives y señoritas Cheli, á la señora Olivar de Pons Sancho y hermana política, á la señora Crespo de Alberti y señoritas Linares, á la señora Van-Walré de Llambias é hija; señorita Taltavull, señora Llambias de Mir, señora Oramas de Tenés y señora Llambias de Ballester.

Entre los caballeros vimos, sino nos es infiel la memoria, al Sr. Contralmirante, Mayor de la Escuadra, Comandantes y Oficiales del «Vizcaya» y el «Oquendo», Sr. Delegado del Gobierno, Alcalde de esta ciudad, Diputado á Cortes, Alcalde de Ciudadela, Coronel Sr. Batanero y Teniente coronel señor Seco, oficialidad del Regional núm. 2, Teniente coronel Sr. Pena, Comandante Sr. Ferrer y oficialidad del octavo Batallon de Artillería, el Teniente de Alcalde Sr. Vinent y Victory, Comandante de Marina Sr. Alonso, el Comisario de Guerra de esta plaza Sr. Bermejo, el Secretario del Gobierno militar Sr. Mingorance, D. Pedro Mir y Mir, el Registrador de la propiedad de este partido, el Ayudante del General Sr. Tenés, D. Pedro Ballester, D. Antonio Llambias, D. Lorenzo Pons Sancho, el Capitan del Detall del Parque de Artillería, D. Guillermo de Olives, etcétera, etc.

El palacio estaba engalanado con macetas de variadas y valiosas plantas tropicales y trofeos militares elegantemente distribuidos en la entrada, escalera de honor y pasadizos, y con profusion de flores, raras en la presente estacion, en todos los salones inundados por torrentes de luz, que producian numerosas bombillas eléctricas, colocadas en arañas y candelabros, resultando un conjunto sorprendente y encantador.

Solo nos resta dar la enhorabuena á los señores Serrano, por el acierto y amabilidad con que hicieron los honores de la casa en la brillante fiesta que dejamos bosquejada, y de la que guardarán gratisimo é imperecedero recuerdo cnantos á la misma asistieron.

Con la ligereza que le es habitual, afirma el diario republicano que no se representarán en nuestro Teatro las obras «Juan José», «María Rosa» y «El Señor Feudal», porque «á nuestro Alcalde las tales obras le han sentado en la boca del estómago y no solamente pone cuanto está de su parte para que no se hagan, sino que se ha atrevido á no permitir su representacion».

Valientes esplicaderas y valiente modo de embaucar al público.

No hay tal prohibicion ni tal niño muerto.

El señor Alcalde, en uso de perfectísimo derecho, podrá haber dirigido á la Compañía ó al Empresario las observaciones que ha creído oportunas acerca de tal ó cual obra, bien por propio impulso bien accediendo á instancias de personas que concurren al Teatro, las cuales merecen, por lo menos, tanta consideracion como las que han inspirado el suelto del otro diario.

Pero ya se vé; hay necesidad, mucha necesidad, de atacar al Sr. Alcalde, y cuando no hay motivos se inventan, proeza para la cual se pinta solo el papel republicano.

Esto se llama dar coces contra el agujon.

Día fué el de ayer de frio intensísimo, y parecia que las familias se habían dado cita para congregarse en el Teatro Principal y Sociedades recreativas que rebosaban de gente; ya desde las primeras horas en las inmediaciones del Coliseo se veian muchos coches que habían conducido al mismo familias deseosas de emplear bien la velada asistiendo á las representaciones de la compañía cómico-dramática que actúa en él, siendo muy aplaudidos los actores y actrices, así en «La Pasionaria» como en «Perecito».

Se representaron en dichos centros las funciones anunciadas, con toda la propiedad y esmero asequibles.

En «El Consey», el Sr. Millá hizo prodigios de verbosidad representando el improvisado duque de Krémor, acompañándole con acierto en todo el drama los demás artistas en sus respectivas esferas.

El niño Pepe hizo nuevamente las delicias del público congregado en los elegantes salones de «El Isleño», recitando con aplomo y soltura la poesía «El Dos de Mayo».

Los bailes que suelen finalizar las funciones se vieron animadísimos, prolongándose hasta la madrugada; y con mayor animacion en el local en que da sus reuniones el orfeon «El Progrés».

En la noche del sábado no se vió tan concurrido como se esperaba el salon-café del casino «El Consey», con motivo del concierto de guitarra que tuvo lugar en el mismo.

Nuestra estacion climatológica no ha podido sustraerse esta vez á la influencia atmosférica que tantas nieves ha regalado á algunas provincias de nuestra Peninsula.

En el día de ayer apareció nuestra Isla cubierta de nieve que en abundancia había caído durante la noche

anterior. Segun noticias recibidas del interior, en el término de Mercadal es donde cayó mas copiosamente, hallándose el suelo cubierto con una capa de 40 centímetros de espesor. A las cuatro de la madrugada de hoy ha vuelto á reproducirse la caída de este meteoro, que ha cubierto de nuevo nuestros campos.

No es pues estraño, que á pesar de habernos alumbrado el sol á intervalos, se deje sentir un frio agudo que nos haga apetecer, cuando menos, plácidas brisas primaverales.

«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Barcelona 25.—8:30 m.—Fondeado «Menorquin» á las siete y media sin novedad: muy mala travesía.—Ginart.»

De un momento á otro es esperado en este puerto el acorazado «María Teresa» para incorporarse á la escuadra.

El vapor-correo «Menorquin» embarcó para Barcelona 66 cerdos cebados; y para Alcudia 6 mulos, 2 potros y 4 terneras.

En el vapor-correo «Ciudad de Mahon» ha llegado de Palma D. Vicente Sanchez, Interventor de la Aduana de este puerto.

Nuestro querido amigo y paisano el Comandante de Artillería D. Gabriel Olivar Febrer, ha sido destinado al primer batallon de plaza.

El día 20 del actual zarpó del puerto de la Habana con rumbo á la Peninsula, el vapor-correo «Ciudad de Cádiz»; y el mismo día lo efectuó de Santander para Puerto-Ricó y la Habana el vapor-correo «Alfonso XII».

Ha obtenido el empleo de Teniente coronel el Comandante de Ingenieros D. Juan de Urbina; y el de Capitan el Teniente de Infantería D. Juan Comunion.

El último domingo del presente mes se verificará la rectificacion del alistamiento para el servicio militar, cuyo acto interesa presenciar á todos los mozos incluidos en el mismo, para poder hacer uso de su derecho, presentando las pruebas, justificantes y documentos oportunos.

Véase el anuncio de la Alcaldía.

Continúa siendo muy visitado el pesebre ó betlehem que se exhibe en el número 3 de la calle de la Concepcion desde las siete de la noche en adelante, deblendo advertir que desde hoy el precio de entrada se ha rebajado á cinco céntimos de peseta, en obsequio al elemento infantil.

Por los Vigilantes del Resguardo de Consumos, de servicio en el fielato de San Luis, fueron decomisadas varias corazas, de hoja de lata á dos caballeros, decentemente vestidos que intentaban introducir las en la Ciudad, por este medio artificioso que llevaban en forma de pantorrillas una cantidad de alcohol.

Igualmente por los fielatos de la Colársega y Cos de Gracia han sido decomisados á varias señoras, y caballeros algunas cantidades de embutidos.

Banco de España

PRIMER SORTEO

Nota de las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en Madrid el día 20 del actual:

| | | | |
|--------|--------|--------|--------|
| 2601 | 700 | 436501 | 600 |
| 14401 | 500 | 438301 | 400 |
| 17401 | 500 | 438701 | 800 |
| 21301 | 400 | 441501 | 600 |
| 26101 | 200 | 445801 | 900 |
| 31901 | 32000 | 450001 | 100 |
| 38301 | 400 | 452001 | 100 |
| 39501 | 600 | 452301 | 400 |
| 46201 | 300 | 454201 | 300 |
| 47101 | 200 | 459201 | 300 |
| 50001 | 100 | 463501 | 600 |
| 58301 | 400 | 463901 | 464000 |
| 62101 | 200 | 464801 | 900 |
| 63401 | 500 | 471201 | 300 |
| 64601 | 700 | 472901 | 473000 |
| 69501 | 600 | 475901 | 476000 |
| 70001 | 100 | 476101 | 200 |
| 79001 | 100 | 479801 | 900 |
| 79601 | 700 | 481701 | 800 |
| 80301 | 400 | 487201 | 800 |
| 82301 | 400 | 489401 | 500 |
| 84001 | 100 | 491901 | 492000 |
| 86201 | 300 | 492601 | 700 |
| 88801 | 900 | 494001 | 100 |
| 92301 | 400 | 501001 | 100 |
| 92401 | 500 | 501301 | 400 |
| 86901 | 97000 | 503901 | 504000 |
| 97401 | 500 | 504301 | 400 |
| 100401 | 500 | 505901 | 506000 |
| 101201 | 300 | 510701 | 800 |
| 104601 | 700 | 512901 | 513000 |
| 106901 | 107000 | 516201 | 300 |
| 110401 | 500 | 518101 | 200 |
| 113401 | 500 | 520201 | 300 |
| 116401 | 500 | 530201 | 300 |
| 124901 | 125000 | 535101 | 200 |
| 126601 | 700 | 536901 | 537000 |
| 132401 | 500 | 537801 | 900 |
| 134601 | 700 | 540201 | 300 |
| 149201 | 300 | 542401 | 500 |
| 149801 | 900 | 512501 | 600 |
| 154601 | 700 | 549601 | 700 |
| 161501 | 600 | 550901 | 551000 |
| 167401 | 500 | 553701 | 800 |
| 171901 | 172000 | 565101 | 200 |
| 173701 | 800 | 570501 | 600 |
| 179201 | 300 | 570801 | 900 |
| 180701 | 800 | 573701 | 800 |
| 196201 | 300 | 575901 | 100 |
| 198601 | 700 | 580801 | 900 |
| 198701 | 800 | 582301 | 400 |
| 204801 | 900 | 591501 | 600 |
| 205501 | 600 | 596901 | 597000 |
| 226701 | 800 | 606401 | 500 |
| 227101 | 200 | 607601 | 700 |
| 229801 | 900 | 608401 | 500 |
| 230501 | 600 | 612601 | 700 |
| 232701 | 800 | 614401 | 500 |
| 233301 | 400 | 615101 | 200 |
| 234501 | 600 | 624901 | 625000 |
| 237501 | 600 | 628001 | 100 |
| 248001 | 100 | 636501 | 600 |
| 257501 | 600 | 639101 | 200 |
| 257601 | 700 | 643301 | 400 |
| 259801 | 900 | 653101 | 200 |
| 262501 | 600 | 653501 | 600 |
| 273601 | 700 | 656601 | 700 |
| 274501 | 600 | 658601 | 700 |
| 275801 | 900 | 659801 | 900 |
| 281201 | 300 | 670601 | 700 |
| 289601 | 700 | 674201 | 300 |
| 292401 | 500 | 689001 | 100 |
| 296101 | 200 | 689901 | 690000 |
| 297701 | 800 | 690301 | 400 |
| 299201 | 300 | 690801 | 900 |
| 302201 | 300 | 692301 | 400 |
| 303001 | 100 | 693001 | 100 |
| 307401 | 500 | 696301 | 400 |
| 309701 | 800 | 697401 | 500 |
| 323101 | 200 | 703701 | 800 |
| 323201 | 300 | 708501 | 600 |
| 329301 | 400 | 719001 | 100 |
| 333601 | 700 | 719301 | 400 |
| 350401 | 500 | 727901 | 728000 |
| 351601 | 700 | 728301 | 400 |
| 359001 | 100 | 732801 | 900 |
| 371801 | 900 | 735201 | 300 |
| 373401 | 500 | 737101 | 200 |
| 376301 | 400 | 739301 | 400 |
| 380601 | 700 | 739401 | 500 |
| 384001 | 100 | 743301 | 400 |
| 397301 | 400 | 745901 | 746000 |
| 406701 | 800 | 753601 | 700 |
| 407101 | 200 | 762201 | 300 |
| 408901 | 409000 | 763201 | 300 |
| 413701 | 800 | 774001 | 100 |
| 418001 | 100 | 774701 | 800 |
| 422601 | 700 | 785801 | 900 |
| 425501 | 600 | 789401 | 500 |
| 425601 | 700 | 796001 | 100 |
| 426701 | 800 | 798101 | 200 |
| 429701 | 800 | 799601 | 700 |
| 432301 | 900 | | |

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—S. Policarpo obispo y mr. y santa Paula viuda.

Santo de mañana.—S. Juan Crisóstomo obispo y doctor.

CULTOS

El Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa desde esta noche hasta el sábado próximo inclusive en la parroquial iglesia de Sta. María á motivo de los santos y espirituales ejercicios que está dando el Rdo. P. Carlos Ferris de la Compañía de Jesús, los que se practican por la mañana de 7 á 8 con Misa meditada y sermón, y por la noche de 5 y media hasta las 7, Estacion mayor, santísimo Rosario con los Misterios cantados, plática doctrinal y sermón todo por dicho Padre, motetes, Santo Dios y solemne Reserva.

A este objeto se ha suprimido estos días la exposición de S. D. M. en las iglesias de S. Antonio Abad y ayuda-parroquia de la Concepcion; empezando el Domingo próximo por la tarde en la última de estas iglesias, el Jubileo de las Cuarenta-Horas que todos los años se dedican á los purísimos Corazones de Jesús y María. Todo á mayor honra y gloria de Dios.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Movimiento del Puerto

Entrados el 25

De Palma, vapor correo «Ciudad de Mahon».

Anuncios oficiales

D. JUAN DE OLIVAR Y FEBRER, Barón de las Arenas, Alcalde-Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que el día 31 del corriente á las 12 de su mañana, se reunirá este Ayuntamiento en sesión extraordinaria en las Casas Consistoriales para rectificar el alistamiento de los mozos sugetos en el presente año al reemplazo del Ejército; en cuyo acto se oirán las reclamaciones que hagan los interesados ó por ellos sus padres, tutores, parientes en grado conocido, amos ó apoderados, así en cuanto á la inclusion como á la exclusion de otros mozos y á la edad que se haya anotado á cada uno.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, además de la papeleta de citacion individual repartida á cada uno de los mozos comprendidos en el alistamiento; para los efectos de los artículos 47 de la ley de 21 Octubre 1896.—Mahon veinte y cinco Enero de mil ochocientos noventa y siete, El Barón de las Arenas.

Ayuntamiento de Mahon

Obras públicas.—Habiéndose solicitado por D. Martín Mata y D. Martín Valls la construccion de un Mercado de hierro en la Plaza Vieja de esta Ciudad con sujecion al proyecto, planos y bases que acompañan á su instancia, ha acordado este Ayuntamiento aceptarlos en principio y que antes de resolver en definitiva, se expongan al público por un plazo de veinte días á contar desde la publicacion del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que todos los vecinos puedan hacer las observaciones y reclamaciones en pró y

en contra de aquellos á que haya lugar. Lo que se anuncia al público para los fines expresados.—Mahon 25 Enero de 1897.—El Alcalde-Presidente, El Barón de las Arenas.

Alcaldía de Mahon

Reemplazos.—Habiéndose recibido los pases de los mozos exentos del servicio militar activo del reemplazo de 1896 que á continuacion se expresan, se hace público para que los interesados pasen á recogerlos en la Secretaria de este Ayuntamiento.—Mahon 25 Enero 1896.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

Tomás Sintés Mercadal.

Juan Sintés Fiol.

Miguel Pons Cardona.

José Pons Vincent.

José Ribas Sintés.

José Subirats Moll

Sebastian Taltavull Pretus.

Cristóbal Vidal Anglada.

José Villalonga Carreras.

Rafael Cardona Seguí.

Juan García Mancheño.

Antonio Mercadal Suau.

Antonio Monjo Gomila.

Francisco Olives Tutzó.

Bartolomé Palliser Petrus.

Miguel Alcina Martí.

Diego Bosch Ponsetí.

Ramon Canós Palliser.

Juan Sintés Sintés.

Ramon Reinés Reus.

Lorenzo Pascuchi Quintana.

Juan Pons Escudero.

Antonio Seguí Goñalons.

Estéban Taltavull Timoner.

Baldomero Tomás Seguí.

Márcos Vidal Carreras.

Rafael Carreras Janer.

Antonio Carreras Villalonga.

Luis Llopis Cardona.

Tomás Mercadal Pons.

Antonio Olives Coll.

Guillermo Orfila Seguí.

José Orfila Gornés.

Juan Barceló Mercadal.

Antonio Campins Bisquerra.

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 23.—1 t.

Telegramas oficiales de la Habana confirman los encuentros de las columnas Tobar y Molina; y anuncian que en una nueva batida al enemigo, les mataron diez y ocho, teniendo nuestras fuerzas catorce heridos.

En un reconocimiento en Pinar del Rio, le causaron al enemigo, nueve bajas, recogiendo nuestras fuerzas docientas personas.

Madrid 23.—1'45 t.

Telegramas oficiales de Manila anuncian que las columnas Albert, operando en Esteros de la provincia de Pampanga, mató trece; hirió veinte y seis é hizo á los rebeldes algunos prisioneros; y que en su nuevo encuentro, mató á veinte y tres en una emboscada.

Al practicar unos reconocimientos en Paranagué, matamos al enemigo doce.

El general Polavieja propone al Gobierno el ascenso del Sr. Albert.

Madrid 24.—2'16 mad.

Cuba.—Los rebeldes han atacado

á Batabanó, siendo rechazados con numerosas pérdidas.

En Pinar del Rio fueron sorprendidos por nuestras tropas unos cien rebeldes muriendo casi todos en la accion.

Madrid 24.—7'25 m.

Cuba.—Por telegrama oficial se sabe que el general Weyler se encuentra en Union de Reyes, desde donde proyecta dirigirse á las Villas para batir á Máximo Gomez.

Dicho General considera casi pacificadas las provincias de la Habana y Matanzas en las que solo quedan algunos grupos de rebeldes dispersos, pues batidos los principales cabecillas de dichas provincias, huyen hácia las Villas, habiendo perecido muchos rebeldes en los pasos del Hanabana.

Los ingenios de las provincias de Matanzas y la Habana han empezado la molienda de la caña de azucar.

Madrid 24.—9'30 n.

Nada nuevo de Wasginthon, si bien se anuncia que Mr. Turpie, reproducirá el lunes la proposicion de Mr. Cámeron por considerar este representante improcedentes é intollerables las teorías expuestas por el Secretario de Estado Mr. Olney.

Tambien se habla de que han celebrado una extensa conferencia Mrs. Olney y Sherman, y que en ella se han puesto de acuerdo para impedir que en la actual legislatura se adopten resoluciones relativas á Cuba, siendo probable que aquel no quiera aceptar ningún cargo en el Senado.

Madrid 25.—8'10 m.

Telegrafían á «El Imparcial» desde Nueva York que ha regresado á dicho puerto el vapor «Laurada».

De Cayo Hueso telegrafían á dicho periódico que el Attorney ha declarado que si el vapor «Tres Amigos» disparó sobre un cañonero español cometió un acto de piratería.

Los laborantes dicen que quemaron la lancha cañonera española «Cometa» cerca de Sierra-Morlá.

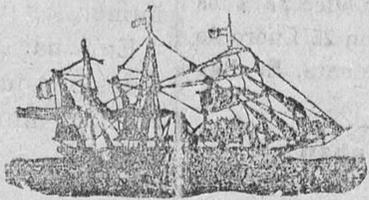
El martes último fueron detenidos dos franceses en Cuba por molar caña contraviniendo al bando del general Weyler.

Madrid 25.—9'40 m.

En Volancan, provincia de la Habana, los rebeldes envolvieron la guerrilla mandada por el teniente Menendez, el cual resultó herido de un balazo en el pecho y otro en un brazo, además tuvo la guerrilla un muerto y cinco heridos, y los insurrectos treinta y dos muertos.

Madrid 25.—10 m.

El general Weyler residirá en Santa Clara hasta implantar las reformas en las provincias pacificadas y ha manifestado al Gobierno que las reformas deben no plantearse si lo son en sentido amplísimo.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Enero de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona a el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Febrero el vapor

el día 26 de Enero el vapor «LES ALPES»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona.

Centro General de Negocios

En virtud de orden del Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, se suplica nuevamente á los tenedores de cheques plata y calderilla librados contra esta Sociedad por la Compañía de Navegacion «La Menorquina» se sirvan presentarlos al cobro dentro del término de treinta dias á contar desde hoy.—Mahon 22 Enero de 1897.—Gonalons, Carreras y C.ª

Banco de Mahon

En virtud de orden del Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, se suplica nuevamente á los tenedores de cheques librados por varios correntistas contra esta Sociedad, se sirvan presentarlos al cobro dentro del término de treinta dias á contar desde hoy.—Mahon 22 Enero de 1897.—El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

SUBASTA

El martes 2 de Febrero próximo, á las once de su mañana se venderán en licitacion verbal en el despacho del Notario don Francisco Mercadal y Pons, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, las fincas siguientes:

- 1.ª Una casa situada en esta ciudad, calle del Rector, señalada con los números 3, 5 y 7.
- 2.ª Una casa en Villa-Carlos, calle de la Miranda, número 9, ántes 11.
- Y 3.ª Otra casa sita en el referido pueblo de Villa-Carlos, calle de San Jaime número 65.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del citado Notario.

Mahon 21 Enero 1897.

EN VENTA

Lo están las casas núm. 24 de la calle del Comercio y num 47 de la calle de San Fernando de esta Ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Lo está una viña de 5,000 cepas situada en la carretera vieja de Mahon á Ciudadela y punto llamado de «Binier». Para informes y venta calle de Rocasa n.º 14 en Alayor.

Sirvienta

Se desea una. En esta imprenta informarán.

Carne

En la carnicería núm. 3 de Francisco Vidal, desde mañana se espendirá carne de toda clase al precio de 50 céntimos de peseta los 400 gramos.

Para alquilar

Lo está la magnífica casa de la calle del Castillo, núm. 56. Para informes en esta imprenta.

Carne

Desde mañana se espendirá la carne de vaca, ternera y carnero á 0'50 céntimos de peseta los 400 gramos en la carnicería número 2 de Fernando Ginart.

TINTAS

negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada. para sellos de gema, colores azul, negro, morada y encarnada.

Véndense en la imprenta de M. Parpal, Bastion, núm. 39.

ARBOLES FRUTALES

- Albaricoqueros,
- Cerezos,
- Ciruelos,
- Granados,
- Manzanos,
- Melocotoneros,
- Limoneros,
- Naranjos Mandarines,
- Nisperos Japon.

PERALES

Diospirus, Frambuesos y Grose-lleros.

Rica y variada coleccion de Rosales, Camelias Jardemias y plantas Ornamentales.

Precios reducidos.

PRATS

17, COS DE GRACIA, 71

YESO

EN CAJONES DE 100 BARRAS

á 2'50 ptas. cajon

Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.

Nodriza

Una de 29 años de edad, leche de 20 dias desea criatura para amamantar.

Para informes, calle del Mirador número 19, Alayor.

Listas de embarque.

Libretas de alquiler.

Fes de vida.

Hojas de estadística criminal de guerra.

Hojas de servicio.

Declaraciones de contribucion.

IMPRENTA DE PARPAL



D. Esperanza Tudurí y Vives

HA FALLECIDO

EN LA MAÑANA DE HOY Á LA EDAD DE 42 AÑOS

Q. E. D. D.

Sus afligidos, sobrinas, hermano político, tía, tío político, prima y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible como irreparable pérdida y le ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar á las cuatro y media de esta tarde.

Casa mortuoria Cos de Gracia n.º 220.

Mahon 25 Enero 1897.

No se invita particularmente.

PATENT NORUEGO NORDEN

A LOS NAVIEROS Y DUEÑOS DE EMBARCACIONES MENORES

Podemos ofrecer hoy esta pintura de cobre para el pintado del fondo de los buques, cuya conservación es extraordinaria.

Los numerosos certificados recibidos, afirman que el producto NORDEN aun después de un servicio de tres años ha mantenido los fondos de las embarcaciones perfectamente limpias.

En los diferentes ensayos comparativos realizados con sus similares, la pintura NORDEN se ha mostrado siempre superior.

Se vende en gallones, medios y cuartos, acompañados de las necesarias instrucciones para su empleo.

DEPÓSITO EXCLUSIVO EN MENORCA

VIUDA DE PONS MURILLO

MAHON—CASTILLO núm. 30—MAHON

NO MAS VELLO.

Los POLVOS COSMETICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 51, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pesetas.



COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

| | | |
|---------------------|------------|---------|
| Capital social. | 10.000.000 | francos |
| Reservas | 8.705.000 | » |
| Primas á recibir. | 74.287.038 | » |
| Total de garantías. | 92.992.038 | » |

| | | |
|-----------------------|----------------|---|
| Capitales asegurados. | 15.127.713.242 | » |
| Siniestros pagados. | 194.000.000 | » |

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Director: E. GÉS.

Subdirector en Mahon: Sr. D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.